

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO



A G U A D A S C A L D A S

Calle 6 No. 5-23

Teléfono 8515230

j01cctoaguadas@cendoj.ramajudicial.gov.co

22 de septiembre de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	ANCIZAR BURITICÁ VARGAS
DEMANDADO:	JOSÉ LIBARDO CARDONA CANDAMIL
RADICACIÓN:	17013311200120210008600
LINK AUDIENCIA:	https://call.lifesizecloud.com/10716847

Tendiente a proseguir con el trámite que le incumbe al litigio de la referencia, y en atención a lo reglado en el artículo 77 de la Obra Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el día 13 de octubre de 2021 a las 9:00 am, para efectuar la audiencia prevista en dicho canon, y a continuación se llevará a cabo audiencia de trámite y juzgamiento tal como lo establece el artículo 80 de la norma citada.

Se informa a las partes que deberán disponer de los medios tecnológicos pertinentes que permitan la conectividad por celular o pc, para la audiencia que se desarrollará de manera virtual y así mismo deberán procurar la asistencia de sus testigos por el mismo medio.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001

Caldas - Aguadas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**1fe7eebb639f00e5d892527d2598b041118fa29044bf482acae1bdef
5e54cef8**

Documento generado en 22/09/2021 12:00:30 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**